

RESOLUCIÓN
Nº 1148/95

EXPEDIENTE Nº 18.919/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1304

Buenos Aires, *29* de agosto de 1995.

Visto lo solicitado a fs. 2/3 y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Subdirección de Arquitectura - Ley 23.984,

SE RESUELVE:

Asignar, en forma provisoria, a la Mesa de Entradas del Tribunal, el local nº 3050 ubicado en el tercer piso del Palacio de Justicia.

Regístrese, hágase saber y resérvense.-



JUAN S. ESTEBAN